

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

5280 *Resolución de 29 de abril de 2014, del Departamento de Justicia, por la que se convoca concurso de traslado entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Dado que existen puestos de trabajo vacantes de los cuerpos y escalas de gestión procesal y administrativa, tramitación procesal y administrativa y auxilio judicial de la Administración de justicia en Cataluña, dotados presupuestariamente, es procedente convocar concurso de traslados de conformidad con lo que establece el título VIII de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial, y el artículo 43 y siguientes y la disposición derogatoria única del Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal al servicio de la Administración de justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Por todo ello, el consejero de Justicia ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo 1 de acuerdo con las siguientes bases:

1. Puestos que se pueden solicitar:

1.1 Los funcionarios participantes podrán solicitar cualquiera de las plazas incluidas en el anexo 1 siempre que reúnan los requisitos generales exigidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y los mantengan todos, incluida la situación administrativa de servicio activo en el cuerpo o escala desde donde participa, hasta la resolución definitiva del concurso, sin ninguna limitación por razón de la localidad de destino.

1.2 Dichas vacantes se identificarán por el número de orden del órgano judicial. Con la sola solicitud del número de orden de un órgano judicial se entienden pedidas todas las vacantes anunciadas para ese número de orden del cuerpo existentes en dicho órgano, así como todas sus posibles resultas, en aquellos casos en los que se anuncien.

1.3 También podrán solicitar los puestos que queden vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso, que se incorporarán en concepto de resultas a las vacantes ofertadas, pudiendo solicitarse intercaladas vacantes y resultas, salvo que estén ocupadas por funcionarios titulares adscritos provisionalmente; o que se pretendan amortizar ante proyecto de modificación de la plantilla orgánica, redistribución o reordenación de efectivos, o cuando la dotación asignada a un órgano judicial se encuentre sobredotada por uno o más funcionarios titulares, en cuyo caso no se generará ninguna resulta correspondiente al cuerpo de que se trate. Tampoco producirá resultas el funcionario que, estando adscrito provisionalmente a una plaza, participe en este concurso y obtenga una plaza con carácter definitivo. Se pueden solicitar intercaladas vacantes y resultas.

Las plazas que se anuncien únicamente en calidad de posibles resultas tienen que identificarse igualmente por el número de orden del órgano judicial. Con la sola solicitud del número de orden de un órgano judicial se entienden pedidas todas las posibles resultas que pudieran producirse para ese número de orden del cuerpo correspondiente.

A fin de que los posibles solicitantes puedan ejercer el derecho que se les reconoce de solicitar las resultas producidas por la resolución del concurso, desde la fecha de publicación de esta Resolución y durante el periodo de presentación de solicitudes, se

expondrá en los tabloneros de anuncios de la sede central del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia Territorial de Barcelona Ciudad y L'Hospitalet de Llobregat (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edificio I, 14.ª planta, 08075 Barcelona); Gerencia Territorial de Barcelona Comarcas (calle Pau Claris, 158-160, ático 2.ª, 08009 Barcelona); Servicios Territoriales del Departamento de Justicia en Girona (pl. de Pompeu Fabra, 1, edificio de la Generalidad, 17002 Girona), Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida), Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona) y Les Terres de l'Ebre (c. Santa Anna, 3-5, 2.ª planta, 43500 Tortosa); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona); audiencias provinciales de Barcelona (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), Girona (pl. de Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona), Lleida (calle Canyeret, 1, 25001 Lleida) y Tarragona (avenida de Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); decanatos de Barcelona (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Lleida (calle Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida de Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Servicio Común Procesal General de Girona (pl. de Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona); divisiones del Instituto de Medicina Legal de Cataluña de Barcelona Ciudad y L'Hospitalet de Llobregat (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Girona (av. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (calle Canyeret, 1, 25007 Lleida), Tarragona (avenida de Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona) y Les Terres de l'Ebre (pl. de Els Estudis, s/n, 43500 Tortosa); fiscalías provinciales de Barcelona (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Girona (pl. de Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona), Lleida (calle Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida de Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona), y sitio web del Departamento de Justicia (www.gencat.cat/justicia), la relación de órganos judiciales, fiscalías y servicios de la Administración de justicia de la misma naturaleza que los convocados que se pueden solicitar con indicación del número de orden de los órganos en cuestión.

Los funcionarios participantes deberán asegurarse de que los números de orden de convocatoria que especifiquen en su instancia corresponden a los publicados para este concurso, tanto en el anexo 1 como en las resultas, a fin de evitar que se indiquen otros códigos correspondientes a otros concursos.

1.4 Las siglas VSM que aparecen en determinadas plazas significan que dichos órganos judiciales compatibilizarán sus funciones correspondientes al orden civil y penal con la materia relativa a la violencia sobre la mujer, según el Acuerdo de 22 de junio de 2005 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial (BOE del).

1.5 En este concurso general anual y a resultas, el número máximo de órganos judiciales que se podrá solicitar entre plazas vacantes y resultas no podrá superar los 200 números de orden, entendiendo que cada número de orden comprende todas las vacantes anunciadas y posibles resultas, en su caso, del órgano judicial de que se trate. Se establece este límite de acuerdo con la facultad que permite el artículo 42 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, con objeto de agilizar el concurso dada la participación masiva de funcionarios y del hecho de tratarse de un concurso general que afecta a los tres cuerpos o escalas, y en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo marco suscrito entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas que han recibido el traspaso de competencias de medios personales y materiales.

1.6 No se admitirá ninguna modificación a la solicitud de destino formulada ni desistimiento a la participación en el concurso, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias. Tampoco se admitirá, una vez resuelto el concurso provisional o definitivamente, la renuncia al destino obtenido por ningún motivo alegado, ni tampoco por el hecho de haberse equivocado el concursante a la hora de rellenar los números de orden de la instancia. Por lo tanto, los funcionarios que participen en el concurso deberán asegurarse que los números de orden de convocatoria que solicitan se corresponden exactamente con las denominaciones de los órganos judiciales ofertados.

1.7 Excepcionalmente, podrá eliminarse alguna de las plazas anunciadas como vacantes o resultas, en el caso de que se produjera de forma sobrevenida alguna circunstancia que obligara a ello.

2. Requisitos y condiciones de participación:

2.1 Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes de órganos judiciales de los cuerpos o escalas de gestión procesal y administrativa, tramitación procesal y administrativa y auxilio judicial de la Administración de justicia los funcionarios pertenecientes a dichos cuerpos o escalas, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los que, habiendo obtenido destino en anteriores concursos, no hayan tomado posesión del destino que les fue adjudicado; los declarados suspensos en firme, mientras dure la suspensión, y los sancionados con traslado forzoso, hasta que transcurra uno o tres años, para destino en la misma localidad en la que se les impuso la sanción, si se trata de falta grave o muy grave, respectivamente, computándose los plazos, en este caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 43.2.c) del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Los funcionarios en situación de servicio activo deberán mantener esta situación hasta la resolución definitiva del concurso, y aquellos que se encuentren en las situaciones de servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares, en el supuesto de reingresar al puesto de trabajo reservado, no serán excluidos de la participación en el concurso. En caso de que dichos funcionarios, en cualquiera de las situaciones indicadas, pasaran, durante el proceso de resolución del concurso, a las situaciones de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, excedencia voluntaria por interés particular o excedencia voluntaria por agrupación familiar, serán excluidos de la participación en el concurso.

Si un funcionario en situación de excedencia voluntaria por estar prestando servicios como secretario sustituto participa en el concurso solicitando el reingreso, y a lo largo del proceso del concurso se le adscribe provisionalmente al cuerpo de gestión procesal y administrativa, no se considerará que modifica su situación administrativa a los efectos previstos en el punto 1 de la base primera. Tampoco será excluido por motivo de cambio de su situación administrativa el funcionario adscrito provisionalmente en el cuerpo de gestión procesal y administrativa, procedente de la situación de excedencia voluntaria por prestar servicios como secretario sustituto, si, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, vuelve a ser nombrado como secretario sustituto.

2.2 Los funcionarios de los cuerpos o escalas de gestión, tramitación y auxilio solo podrán participar, para el mismo cuerpo o escala en el que están en activo, si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ha transcurrido un período de dos años desde que se dictó la resolución por la que se convocó el concurso de traslados en el que el funcionario obtuvo su último destino definitivo en el cuerpo o escala desde el que participa, o la resolución en la que se le adjudicó destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso. Para el cómputo de los años, se considerará como primer año el año natural en que se dictaron las resoluciones de que se trate, con independencia de su fecha y, como segundo año, el año natural siguiente (artículo 46.1 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre).

2.3 Los funcionarios reingresados al servicio activo mediante adscripción provisional [artículo 68.c) del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre], obligados a participar en los concursos de acuerdo con la normativa vigente, estarán excluidos de la limitación temporal prevista en el apartado 2 de esta base. Estarán obligados a solicitar todas las plazas vacantes y posibles resultas anunciadas correspondientes a su cuerpo o escala de la provincia donde se encuentren adscritos. De no participar en el primer concurso convocado con posterioridad a la adscripción provisional, pasarán a la situación de excedencia voluntaria por interés particular. En el supuesto de que, existiendo plazas en la provincia de adscripción, no se soliciten todos los puestos de trabajo o se soliciten puestos de trabajo de otra provincia, y no obtenga destino, se le adjudicará por parte de la Comunidad Autónoma de Cataluña, con carácter definitivo, una plaza en el ámbito de la provincia en la que esté adscrito de manera provisional y, en su defecto, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

En el caso de no obtener destino definitivo y que se hubiera cubierto el puesto de trabajo que ocupaba provisionalmente, se le adscribirá de nuevo de forma provisional a un puesto de trabajo vacante de cualquier oficina judicial o centro de destino ubicado en la provincia o en el área territorial en la que se hubieran agrupado las vacantes a efecto de concurso. Si no obtuviera destino definitivo en el siguiente concurso, se le adjudicará de forma definitiva cualquiera de los puestos de trabajo que resulten vacantes en dicho concurso en cualquier ámbito territorial (artículo 69 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre). Deberán aportar, junto con su instancia, fotocopia del documento FR1 por el que se les adscribió provisionalmente a la plaza en la que se encuentran desempeñando actualmente sus funciones.

2.4 Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria establecida en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial (excedencia por prestación de servicios en el sector público), no tendrán ninguna restricción temporal para reingresar en el cuerpo en el que figuren en dicha situación.

Los funcionarios que se encuentren en las situaciones de excedencia voluntaria establecidas en el artículo 506, letras e) y f) de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial (excedencia por interés particular y por agrupación familiar), solo podrán participar en el concurso si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido 2 años como mínimo desde que fueron declarados en tal situación.

2.5 Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de familiares al amparo de lo dispuesto en el artículo 509 de la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, solo podrán concursar si han transcurrido los dos años establecidos en el artículo 46.1 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

2.6 Los suspensos definitivos que se encuentren adscritos con carácter provisional [artículo 68.e) del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre], deberán participar en este concurso con objeto de obtener un puesto de trabajo definitivo. De no participar en este concurso o no obtener el puesto de trabajo solicitado, se les destinará, en su caso, con carácter definitivo a cualquiera de los no adjudicados a los otros concursantes dentro del ámbito territorial correspondiente donde se encuentren adscritos.

2.7 Los funcionarios del cuerpo de gestión que se encuentren adscritos por haber cesado como secretarios sustitutos, aunque esta adscripción se haya efectuado dentro del plazo de presentación de instancias, gozarán de derecho preferente para ocupar, la primera vez que se anuncien a concurso, puestos de trabajo genéricos en la localidad donde se encuentren adscritos, según lo establecido en el artículo 70.3 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, no perdiendo la preferencia aunque, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, vuelva a ser nombrado como secretario sustituto. Si no pudieran llegar a ocupar tales puestos de trabajo por concurrir a ellos con otros funcionarios también con derecho preferente a quienes les fueren adjudicados, continuarán en situación de adscripción provisional hasta tanto se les pueda adjudicar puesto de trabajo definitivo en virtud de su participación en los sucesivos concursos y solicitud en ellos de todas las plazas vacantes en la localidad de adscripción.

En caso de no pedir la preferencia señalada, no participar en dicho concurso o no solicitar todas las plazas vacantes del anexo 1 de la localidad referida, aún cuando haya sido anunciada la plaza en la que se encuentren adscritos provisionalmente, derivándose de ello la no obtención de puesto de trabajo, la Comunidad Autónoma de Cataluña los destinará con carácter definitivo a cualquiera de los puestos no adjudicados.

2.8 El funcionario que hubiere renunciado a un puesto de trabajo obtenido por concurso específico o libre designación [artículo 68.a) del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre], o que hubiere sido cesado de un puesto de libre designación (artículo 62 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre), habiéndosele atribuido el desempeño provisional de un puesto de trabajo, gozará de derecho preferente para ocupar, la primera vez que se anuncie a concurso, un puesto de trabajo genérico en la misma localidad donde servía cuando se produjo su cese, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo

que se convoquen en dicha localidad, según lo establecido en los artículos 54 y 62 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre. De no participar en dicho concurso, se le adjudicará con carácter definitivo cualquiera de los puestos no adjudicados.

2.9 Regulación del derecho de preferencia a la localidad: la preferencia extiende sus efectos a todos los números de orden vacantes de una localidad determinada, pero ello no implica que se deba adjudicar el primer número de orden de preferencia que solicite en su instancia el interesado, sino que la norma establece que el concursante con este derecho obtenga destino en cualquier número de orden anunciado como vacante en una localidad determinada, con las especificaciones que se indican en los puntos siguientes, por lo que para ejercer este derecho habrán de solicitar obligatoriamente todos los números de orden de convocatoria vacantes del anexo 1 que se oferten en la localidad para la que se ejerce la preferencia y agrupar estas peticiones en los primeros números de orden de preferencia de la solicitud, ordenando el resto de los números de orden de convocatoria pedidos sin preferencia a continuación, entre los que también se podrán solicitar voluntariamente el resto de números de orden de convocatoria a resultas de la localidad para la que se ejerce la preferencia. Igualmente deberán solicitarlo en su instancia, especificando la localidad del destino en donde se encuentren adscritos en el apartado P1, aportando fotocopias compulsadas de los documentos acreditativos de dicha preferencia (adscripción provisional, acta de posesión).

2.10 Si no obtuviere destino con su puntuación en alguno de los números de orden de convocatoria solicitados en la localidad para la que se ha ejercido la preferencia y no existieran otros funcionarios también con preferencia para la misma localidad y con mayor puntuación, se le adjudicará aquel número de orden de dicha localidad del anexo 1 que hubiere obtenido el concursante con menor puntuación, dirimiéndose en caso de empate entre varios concursantes por el número de escalafón, perdiendo este el derecho a obtener destino en ese número de orden, pero pudiendo optar a los siguientes de su solicitud de participación.

2.11 No se tendrá en cuenta la preferencia si no cumple con los siguientes requisitos: solicitar todos los números de orden de convocatoria vacantes del anexo 1 de la localidad de que se trate en los primeros puestos de preferencia de la solicitud; hacer constar expresamente en el apartado P1 del modelo de instancia la localidad para la que desea acogerse a la preferencia, y aportar fotocopias compulsadas de los documentos aludidos en el punto 2.9.

2.12 El funcionario rehabilitado adscrito provisionalmente al que se refieren el artículo 68.f) y el apartado 2 del artículo 72 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, deberá participar en el primer concurso de traslados que se convoque, con objeto de obtener un puesto de trabajo. De no participar en este concurso o no obtener el puesto de trabajo solicitado, se le destinará, en su caso, con carácter definitivo, a cualquiera de los no adjudicados a los otros concursantes en cualquier ámbito territorial.

2.13 El funcionario cuyo puesto de trabajo le haya sido adjudicado de forma forzosa, por motivo de reordenación de efectivos prevista en el artículo 52 del Reglamento orgánico de los cuerpos de oficiales, auxiliares y agentes de la Administración de justicia, aprobado por el Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, podrá participar en los concursos de traslados, aún cuando no hubiere transcurrido el plazo legalmente establecido. A su vez, tendrá derecho preferente, por una sola vez, para obtener otro puesto del propio centro de trabajo (artículo 51 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero) con ocasión de concurso ordinario en que se ofrezca y tomando parte en el mismo.

Para poder ejercer dicho derecho deberá ajustarse a las siguientes especificaciones:

Solicitar en los primeros puestos de orden de preferencia de la solicitud aquellos puestos de trabajo pertenecientes al centro de trabajo para el que desea acogerse a la citada preferencia.

Indicar en el modelo de instancia V3, en el apartado P2, el centro de trabajo y localidad para la que desea acogerse a la preferencia.

Aportar fotocopia compulsada de su nombramiento con carácter forzoso para el centro de trabajo y localidad indicados en el apartado P2.

En caso de que no se siguieran las instrucciones especificadas en los tres párrafos anteriores perderá, para el presente concurso, el derecho preferente que le reconoce el citado artículo 52.c).

2.14 Los funcionarios que estén desempeñando un puesto singularizado por concurso específico o por libre designación podrán participar en el presente concurso siempre que hayan desempeñado el citado puesto al menos durante un año, contado desde la fecha de su toma de posesión (artículo 54 o 62 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre).

2.15 Al resultar irrenunciables los destinos obtenidos a instancia del funcionario, en caso de obtener destino el reingresado al servicio mediante concurso de traslados, quedará automáticamente en excedencia en el cuerpo en el que se encontraba en activo. No obstante, aquellos funcionarios que hubiesen obtenido un puesto de trabajo por concurso específico podrán renunciar a este, si antes de la finalización del plazo de toma de posesión hubieren obtenido un destino definitivo en el presente concurso, quedando obligado el interesado a comunicarlo al órgano convocante. De incumplir este deber de comunicación, el funcionario deberá tomar posesión en el primero de los destinos adjudicados, según lo que establece el artículo 53 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Si el concurso específico se resuelve con anterioridad a la resolución definitiva del concurso ordinario, previéndose también el transcurso del plazo posesorio de aquel, el funcionario afectado deberá tomar posesión del destino obtenido en el concurso específico, no teniendo ya opción para el concurso ordinario. Si el concurso específico se resuelve con posterioridad al concurso ordinario, habiendo transcurrido el plazo posesorio de este, perderá la opción para el concurso específico.

3. Baremos:

La valoración de méritos para la adjudicación de los puestos de trabajo se hará de acuerdo con el baremo establecido para valorar la antigüedad [artículo 48.1.a) del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre] y el conocimiento de la lengua oficial propia de las comunidades autónomas, según lo establecido en el apartado b) del mismo artículo.

3.1 Antigüedad.

Por los servicios efectivos en el cuerpo se otorgarán dos puntos por cada año completo de servicios, computándose proporcionalmente los períodos inferiores (0,00555556 por día). A estos efectos los meses se considerarán de treinta días y hasta un máximo de 60 puntos.

3.2 Conocimiento oral y escrito del catalán, con un máximo de 12 puntos.

Conforme con el Decreto 3/2014, de 7 de enero, por el que se modifica el Decreto 152/2001, de 29 de mayo, sobre evaluación y certificación de conocimientos de catalán (DOGC núm. 6536, de 9.1.2014), el conocimiento oral y escrito del catalán debidamente acreditado por medio de certificación de la Dirección General de Política Lingüística o equivalente supone el reconocimiento a estos solos efectos de hasta doce puntos según el nivel de conocimientos acreditados en los términos siguientes:

Certificado de nivel B2 (hasta enero de 2014, nivel B) o títulos homologados: 4 puntos.
Certificado de nivel C1 (hasta enero de 2014, nivel C) o títulos homologados: 8 puntos.
Certificado de nivel C2 (hasta enero de 2014, nivel D) o títulos homologados: 12 puntos.

Los documentos que se aporten, acreditativos de estos conocimientos de idioma, deberán ser fotocopias compulsadas, no valorándose los que no cumplan este requisito.

4. Modelos y plazos de presentación de solicitudes:

4.1 Los funcionarios destinados definitivamente a puestos de trabajo de los cuerpos y escalas de gestión, tramitación y auxilio, así como los que se encuentren en situación de servicios especiales y excedentes por cuidado de familiares, que tengan reservado su puesto de trabajo en Cataluña, deberán presentar su solicitud señalando el recuadro V1 del anexo 2 de esta Resolución, cumplimentando todos los apartados que se le exijan, en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el DOGC, o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, en el caso de que la publicación de esta convocatoria no se haga simultáneamente en el BOE y en el DOGC, dirigida a la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona.

4.2 Los funcionarios destinados a puestos de trabajo de otros cuerpos y escalas de la Administración de justicia o de otras administraciones que se encuentren en excedencia del artículo 506.d) de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial, en los cuerpos y escalas de gestión, tramitación o auxilio, que deseen solicitar plazas ofertadas en el presente concurso, presentarán su solicitud, señalando el recuadro V2 del anexo 2 de esta Resolución, cumplimentando todos los apartados que se le exijan, en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el DOGC, o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, en el caso de que la publicación de esta convocatoria no se haga simultáneamente en el BOE y en el DOGC, dirigida a la siguiente dirección:

Ministerio de Justicia, Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, sección Concursos, c. San Bernardo, 21, 28015 Madrid.

4.3 El resto de solicitantes que deseen participar en el presente concurso, como los participantes con adscripción provisional por haber reingresado al servicio activo, los excedentes voluntarios por agrupación familiar o por interés particular, los incursos en reordenación de efectivos del artículo 52.c) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, o los adscritos provisionales por cese o renuncia de un puesto obtenido por libre designación o por haber renunciado a un puesto obtenido por concurso específico, presentarán su solicitud señalando el recuadro V3 del anexo 2 de esta Resolución, cumplimentando todos los apartados que se le exijan, en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el DOGC, o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, en el caso de que la publicación de esta convocatoria no se haga simultáneamente en el BOE y en el DOGC, dirigida a la siguiente dirección:

Ministerio de Justicia, Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, sección Concursos, c. San Bernardo, 21 (28015 Madrid).

4.4 Las solicitudes podrán remitirse también en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. A efectos informativos, se indica que existe una relación de oficinas de registro de la Administración General del Estado actualizada en la página www.060.es/Guia del Estado/Conoce la Administración/Atención e información administrativa/Oficinas de Registro, que pueden consultar a efectos de la presentación de la instancia de participación en el concurso.

Las que se presenten en las oficinas de correos se enviarán en cualquiera de las dos modalidades siguientes:

a) Por correo ordinario, en cuyo caso habrá de tener entrada en el Registro General del Ministerio de Justicia, gerencias territoriales o departamentos de justicia de las comunidades autónomas con competencias transferidas correspondientes, antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

b) Por correo certificado, en cuyo supuesto se presentarán en las oficinas de correos en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser remitidas. Los participantes en el concurso deberán enviar la instancia que contenga el sello de la oficina de correos, sin que pueda admitirse pasado el plazo de presentación de instancias aquella que no cumpla este requisito, aunque posteriormente se pudiera acreditar tal extremo.

4.5 Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados de cualquiera de las administraciones públicas.

Los excedentes voluntarios por prestación de servicios en el sector público según el artículo 506.d) de la Ley Orgánica del poder judicial, deberán acompañar a su solicitud de participación en el concurso una declaración de no encontrarse en situación de suspensión firme de funciones.

4.6 La solicitud para tomar parte en este concurso será única para cada funcionario participante, aunque se soliciten plazas radicadas fuera de Cataluña, que, por lo tanto, constan en las convocatorias que simultáneamente a esta hagan los gobiernos autónomos y se publiquen, asimismo, en los boletines oficiales correspondientes.

Igualmente, y mediante una única instancia, tendrán que optar por participar desde el cuerpo en el cual el funcionario se encuentre en activo, o reingresar al servicio activo en otro cuerpo del cual formen parte como excedentes. En caso de presentar dos instancias solicitando destinos a dos cuerpos y escalas diferentes, serán anuladas las dos solicitudes, quedando, por lo tanto, el funcionario excluido de la participación en el concurso.

4.7 La solicitud formulada será vinculante para el peticionario una vez transcurrido el período de presentación de instancias, en el sentido de que no será posible modificarla. Si alguien desea rectificar su instancia podrá presentar una nueva solicitud, para el mismo cuerpo o escala en el que participaba, antes de la finalización del plazo de presentación de instancias, la cual anulará automáticamente la presentada anteriormente.

Solamente se podrá renunciar a la participación del concurso antes de la finalización del plazo de admisión de instancias.

5. Confección de las solicitudes de forma telemática a través del asistente:

Para los funcionarios que participen en el presente concurso de traslados entre funcionarios de los cuerpos de gestión procesal y administrativa, tramitación procesal y administrativa y auxilio judicial, existe la posibilidad de rellenar la solicitud por medios telemáticos a través de la dirección <https://ainoa.justicia.es>, a la que solo se puede acceder a través de la Intranet del Ministerio de Justicia.

Con ello se conseguirá el objetivo de evitar errores en la tramitación de los códigos, puesto que los datos grabados por el concursante quedarán automáticamente almacenados en el sistema informático.

Los concursantes que opten por esta modalidad deberán presentar el modelo de instancia en el impreso definitivo generado por el asistente informático, no el borrador, ya que este no tendría validez. Dicha presentación se realizará por el sistema ordinario, de acuerdo con lo especificado en los puntos 1 a 7 de la base cuarta de esta Resolución.

Si alguno de los solicitantes quisiera modificar una solicitud ya confirmada, dentro del plazo de presentación de instancias podrá volver a generar y confirmar una nueva solicitud a través del asistente. Se considerará válida la solicitud que tenga el sello de registro de entrada, dentro de plazo, con fecha posterior, y quedará anulada, por lo tanto, la solicitud que tenga estampado el sello del registro de entrada con fecha anterior.

6. Peticiones condicionadas:

En caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para un mismo municipio, partido judicial o provincia dos funcionarios del mismo o distinto cuerpo, podrán condicionar su petición al hecho de que ambos obtengan destino en el mismo municipio, partido judicial o provincia, entendiéndose en caso contrario desistidas las peticiones

condicionadas efectuadas por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicionada deberán concretarlo en su instancia en el apartado C, especificando el nombre y apellidos y DNI de la persona con quien condiciona y acompañar fotocopia de la solicitud del otro funcionario. Si alguno de los concursantes no lo indicase en el apartado C, quedarán anuladas ambas instancias.

Por el hecho de rellenar el apartado C de la instancia se entiende que se acogen a la petición condicionada prevista en el artículo 48.2 del Reglamento de ingreso y provisión de puestos de trabajo en todos los números de orden solicitados.

7. Tramitación:

La Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña efectuará el baremo de las solicitudes recibidas, sobre la base de los datos que constan en las mismas.

8. Adjudicaciones:

8.1 El orden de prioridad para la adjudicación de los puestos de trabajo vendrá dado por la puntuación total obtenida según los baremos establecidos en la base tercera de esta convocatoria.

8.2 En caso de empate en la puntuación total, incluido el idioma, se recurrirá para dirimirlo a la mayor antigüedad en el cuerpo de que se trate y, de persistir el empate, al número de orden obtenido en el proceso selectivo de acceso a dicho cuerpo.

9. Resolución provisional:

9.1 La presente convocatoria se resolverá por resolución provisional del consejero de Justicia de forma coordinada con el Ministerio de Justicia y los órganos competentes de las comunidades autónomas con competencias transferidas, de forma que se publiquen de forma simultánea en los tabloneros de anuncios de los lugares mencionados en la base 1.3 de la presente convocatoria y en la página web del Departamento de Justicia (www.gencat.cat/justicia).

Los anexos 3 de todos los participantes que contendrán la baremación y el destino provisionalmente adjudicado se publicarán en la página web del Ministerio de Justicia y, en su caso, la citada página web del Departamento de Justicia.

Simultáneamente a la resolución provisional, se aprobará y se expondrá en dichos lugares la relación de excluidos, con las causas de exclusión.

9.2 La resolución provisional expresará el puesto de origen y localidad de los interesados a quienes se les adjudique destino, su situación administrativa, si esta es distinta a la de activo, y el puesto adjudicado.

9.3 Contra la resolución provisional, el anexo 3 y la relación de excluidos, se podrán formular alegaciones en el plazo de diez días naturales desde su publicación en la página web y en los tabloneros de anuncios de los lugares señalados en la base 1.3 de la presente convocatoria, o desde la fecha que en la misma se indique, para lo cual tendrán que aportar en este plazo la prueba documental oportuna y una fotocopia sellada de la instancia que presentaron en su día, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, ante el Ministerio de Justicia, según el modelo que se adjunta a la presente convocatoria como anexo 4, dirigida a la siguiente dirección:

Ministerio de Justicia, Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, sección Concursos, calle San Bernardo, 21, 28015 Madrid.

De no reclamarse en el plazo establecido, se entenderá que muestra su conformidad y aceptación de los datos contenidos, de su baremación y el destino provisionalmente adjudicado.

Las alegaciones serán comprobadas, se resolverá lo que proceda en derecho y el resultado será reflejado en la resolución definitiva del concurso, por lo que no será notificado personalmente a los interesados.

Al tratarse de un concurso a resultas, los destinos provisionalmente adjudicados pueden sufrir modificaciones en la resolución definitiva, como consecuencia de los errores que hubieran podido producirse en la gestión de las instancias. En ningún caso serán susceptibles de corrección los errores de transcripción en las solicitudes relativos a los números de orden de convocatoria, de conformidad con lo establecido en la base primera, punto 6, de la presente convocatoria.

En cualquier caso, los destinos asignados provisionalmente no suponen expectativa de derecho respecto a la resolución definitiva del concurso.

10. Resolución definitiva y plazo posesorio:

10.1 Una vez resueltas las alegaciones, el presente concurso se resolverá en el ámbito de territorial de Cataluña por resolución del consejero de Justicia y de manera coordinada con el Ministerio de Justicia y los órganos competentes de las comunidades autónomas con competencias transferidas.

10.2 Las resoluciones del concurso podrán separarse por cuerpos, a fin de que los ceses de los funcionarios concursantes puedan ser escalonados en el tiempo, si la Administración considera que su acumulación en una misma fecha pudiera ser perjudicial para el servicio público.

10.3 Si no se consiguiera la simultaneidad de la publicación de la resolución en este diario oficial, los plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

10.4 El plazo de toma de posesión será de tres días naturales si no implica cambio de localidad del funcionario; ocho días naturales si implica cambio de localidad dentro de Cataluña y veinte días naturales si implica cambio de comunidad autónoma, con excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ciudad de Ceuta y ciudad de Melilla, en que será de un mes tanto si el puesto de trabajo en las islas o en las ciudades es el de origen como si es el de destino.

Dicho plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución definitiva del concurso en el DOGC y en el BOE, o a partir de la publicación en el BOE en el caso de que la publicación de esta convocatoria no se haga de manera simultánea en el BOE y en el DOGC.

10.5 El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones, los permisos o licencias que se encuentren disfrutando los funcionarios, salvo que, por circunstancias excepcionales debidamente motivadas, se suspenda o revoque el disfrute de los mismos.

11. Carácter de los destinos adjudicados:

11.1 Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios a los efectos previstos en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

11.2 Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

12. Limitación para concursar:

Los funcionarios que obtengan destino definitivo en el presente concurso no podrán participar en otro concurso de traslados para el mismo cuerpo o escala hasta que no transcurran los plazos establecidos en el artículo 529.3 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial, y en el artículo 46.1 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

13. Información de los recursos a interponer:

13.1 Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, o bien pueden impugnar esta Resolución directamente mediante recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, ante el juzgado de lo contencioso administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo que disponen los artículos 14.2, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

13.2 De acuerdo con el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la interposición de los recursos contenciosos administrativos que se tengan que notificar a las personas interesadas se hará mediante su publicación en el DOGC y exposición en los tabloneros de anuncios de los órganos reseñados en la base 1.3 de la presente Resolución.

Barcelona, 29 de abril de 2014.—El Consejero de Justicia, P.D. (Resolución JUS/498/2013, de 8 de marzo), el Secretario General, Enric Colet.

ANEXO 1

Cuerpo de gestión procesal y administrativa

ATP: cuerpo; V: vacantes; R: resultas; I: idioma; VSM: violencia sobre la mujer.

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
3536	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
3539	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
1497	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
1499	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
11040	Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Badia del Vallès.	Barcelona.	1		S
455	Secretaría de la Audiencia Provincial.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
132	Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Contencioso Administrativo.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
135	Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Social.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
410	Audiencia Provincial Sección núm. 5 Penal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1325	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1331	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1334	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1337	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1340	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1346	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1352	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 11.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1364	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 15 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1382	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 21.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1391	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 24.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1394	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 25.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1403	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 28.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1406	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 29.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
1433	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 38.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1439	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 40 (Tutelas).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1442	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 41.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1445	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 42.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1454	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 45 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1457	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 46.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1463	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 48.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1466	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 49.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1469	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 50.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1472	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 51 (Familia).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1475	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 52.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1481	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 54.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1484	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 55.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1487	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 56.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1490	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
5903	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 13.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
10660	Juzgado de lo Mercantil núm. 2.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
13429	Juzgado de lo Mercantil núm. 8.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
14465	Juzgado de lo Mercantil núm. 10.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6369	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6375	Juzgado de lo Penal núm. 6.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6393	Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6396	Juzgado de lo Penal núm. 13.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6402	Juzgado de lo Penal núm. 15 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
6420	Juzgado de lo Penal núm. 21 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6429	Juzgado de lo Penal núm. 24 (Ejecutorias).	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
12988	Fiscalía Provincial.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1044	Oficina de Registro y Reparto Decanato.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
14442	Oficina de Tramitación Concursal.	Gestión PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
8322	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Castelldefels.	Barcelona.	1		S
3568	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1		S
3553	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
3556	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
3559	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
13408	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
3570	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2		S
3573	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3576	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1		S
3578	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
3584	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
11619	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
12322	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
13432	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Gestión PA.	Gavà.	Barcelona.	1		S
10962	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
10965	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
10968	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
10971	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
10974	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10979	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
7254	Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
12029	Juzgado de lo Social núm. 3.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	2		S
6444	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
1508	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1		S
1519	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
2624	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3598	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	2	X	S
3601	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	3		S
13414	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Igualada.	Barcelona.	2	X	S
3622	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1		S
3610	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
3613	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2	X	S
3616	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	2		S
11859	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
12863	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
14471	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
13970	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1		S
6447	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
6450	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
3626	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	2	X	S
3629	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	2	X	S
12325	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Martorell.	Barcelona.	1	X	S
10455	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1		S
10991	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11793	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
13972	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11005	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11008	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	2	X	S
7260	Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
6453	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11982	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
3636	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2		S
3638	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
3641	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
3644	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
11862	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
3648	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	2		S
3651	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
3654	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
3657	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	2	X	S
11865	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	2	X	S
12882	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
13975	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Rubí.	Barcelona.	2	X	S
1522	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1525	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1528	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1531	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
1534	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
1537	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
12319	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
2642	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
2645	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	3		S
7269	Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
6456	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
6459	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
6462	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
13981	Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
8388	Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Sallent.	Barcelona.	1		S
3665	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3678	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1		S
3689	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Gestión PA.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1		S
8415	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Sant Just Desvern.	Barcelona.	1		S
8428	Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Sant Vicenç dels Horts.	Barcelona.	1		S
10458	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10216	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10219	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10222	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
13402	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	3		S
10227	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10230	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
6465	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
6468	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
13987	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
8443	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Torelló.	Barcelona.	1		S
3718	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	1		S
3707	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	1	X	S
3713	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	2		S
3715	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Gestión PA.	Vic.	Barcelona.	1	X	S
3720	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
3723	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	2		S
12246	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
13990	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	2	X	S
3730	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
3736	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1		S
3741	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
11760	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
8453	Juzgado de Paz.	Gestión PA Secretaría.	Vilassar de Mar.	Barcelona.	1		S
4147	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	2		S
4153	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	1		S
4160	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	1		S
4163	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	1	X	S
4166	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	1	X	S
4169	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	1	X	S
4172	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Gestión PA.	Blanes.	Girona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
9553	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Gestión PA.	L'Escala.	Girona.	1		S
4177	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
4180	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
4183	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1		S
4186	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
4189	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
4192	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
4195	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7 (VSM).	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
13417	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	2	X	S
7341	Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
6566	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
6569	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
10944	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
10946	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	3		S
10950	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	3		S
10954	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
14504	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
6558	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2		S
6560	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
6562	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2		S
6564	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2		S
11985	Juzgado de lo Penal núm. 5.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	2		S
14506	Juzgado de lo Penal núm. 6 (VSM).	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
15049	Servicio Común Procesal General.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
15059	Servicio Común Procesal Ordenación del Procedimiento (Órganos Colegiados).	Gestión PA (Adscripción transitoria - UPSD AP Penal).	Girona.	Girona.	2		S
15061	Servicio Común Procesal Ejecución Civil, Social y Contencioso Administrativa.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
15063	Servicio Común Procesal Ejecución Penal.	Gestión PA.	Girona.	Girona.	1		S
8590	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Gestión PA.	Lloret de Mar.	Girona.	1	X	S
15065	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Gestión PA (Guardias).	Olot.	Girona.	2	X	S
8598	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Palamós.	Girona.	1		S
4201	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Puigcerdà.	Girona.	1	X	S
4204	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Ripoll.	Girona.	1	X	S
4221	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Gestión PA.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2		S
11122	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Gestión PA Secretaría.	Vergés.	Girona.	1		S
10461	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Balaguer.	Lleida.	1		S
4451	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Gestión PA.	Balaguer.	Lleida.	2		S
4454	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Balaguer.	Lleida.	2		S
11146	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Gestión PA Secretaría.	Bellcaire d'Urgell.	Lleida.	1		S
10462	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	1		S
4456	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	1	X	S
4459	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Cervera.	Lleida.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
10236	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2	X	S
10245	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	1		S
10248	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2	X	S
10254	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
12035	Juzgado de lo Social núm. 2.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2		S
13435	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2		S
6633	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10881	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Gestión PA.	Lleida.	Lleida.	2		S
13648	Fiscalía Sección Territorial.	Gestión PA.	La Seu d'Urgell.	Lleida.	1		S
4464	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Tremp.	Lleida.	2		S
4467	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Vielha e Mijaran.	Lleida.	1	X	S
9083	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Calafell.	Tarragona.	1		S
9091	Juzgado de Paz.	Gestión PA.	Deltebre.	Tarragona.	1		S
11676	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2	X	S
11682	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2	X	S
11685	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	3		S
11687	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11702	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11705	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	2	X	S
13437	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1		S
6963	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
6966	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
5451	Oficina del Decanato.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
2286	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
10723	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Capacidad).	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
14645	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
6957	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
13006	Fiscalía Provincial.	Gestión PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
5463	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1	X	S
5466	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	2	X	S
7759	Juzgado de lo Social núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1	X	S
6969	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Gestión PA.	Tortosa.	Tarragona.	1	X	S
5476	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	1	X	S
5479	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	1		S
12334	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Gestión PA.	Valls.	Tarragona.	1	X	S

Cuerpo de tramitación procesal y administrativa

ATP: cuerpo; V: vacantes; R: resultas; I: idioma; VSM: violencia sobre la mujer.

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
3529	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	3	X	S
3532	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
3534	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	3		S
6439	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
456	Secretaría de la Audiencia Provincial.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
133	Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Contencioso Administrativo.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
429	Audiencia Provincial Sección núm. 11 Civil.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
432	Audiencia Provincial Sección núm. 12 Civil (Familia).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
411	Audiencia Provincial Sección núm. 5 Penal.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
423	Audiencia Provincial Sección núm. 9 Penal.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
426	Audiencia Provincial Sección núm. 10 Penal.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
13842	Audiencia Provincial Sección núm. 22 Penal (VSM).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1039	Juzgado Decano.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1323	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1326	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1329	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1332	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1335	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1338	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1341	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1344	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1347	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1350	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 10.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1353	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 11.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1356	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 12.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1359	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 13.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1362	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 14 (Familia).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	5		S
1365	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 15 (Familia).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1380	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 20.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1383	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 21.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1386	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 22.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1395	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 25.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1401	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 27.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1404	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 28.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1407	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 29.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1413	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 31.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1416	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 32.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1419	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 33.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1422	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 34.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1425	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 35.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1428	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 36.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1431	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 37.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1434	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 38.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1440	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 40 (Tutelas).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1446	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 42.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1449	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 43.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1452	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 44.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1455	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 45 (Familia).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	4	X	S
1458	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 46.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1461	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 47.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1470	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 50.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1473	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 51 (Familia).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1476	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 52.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1485	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 55.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1488	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 56.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1491	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
7182	Juzgado de lo Social núm. 11.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7191	Juzgado de lo Social núm. 14.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
7197	Juzgado de lo Social núm. 16.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7200	Juzgado de lo Social núm. 17.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
7203	Juzgado de lo Social núm. 18.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7233	Juzgado de lo Social núm. 28.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
7245	Juzgado de lo Social núm. 32.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
5883	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 6.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
5886	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 7.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
5901	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 12.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
12854	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 15.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
12857	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 16.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
10658	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
10661	Juzgado de lo Mercantil núm. 2.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
10664	Juzgado de lo Mercantil núm. 3.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
10667	Juzgado de lo Mercantil núm. 4.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
12262	Juzgado de lo Mercantil núm. 5.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
12479	Juzgado de lo Mercantil núm. 6.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
13427	Juzgado de lo Mercantil núm. 7.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
14463	Juzgado de lo Mercantil núm. 9.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
14466	Juzgado de lo Mercantil núm. 10.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
6361	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6367	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6370	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6373	Juzgado de lo Penal núm. 5.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6376	Juzgado de lo Penal núm. 6.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6379	Juzgado de lo Penal núm. 7.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6382	Juzgado de lo Penal núm. 8.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6385	Juzgado de lo Penal núm. 9.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6388	Juzgado de lo Penal núm. 10.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6391	Juzgado de lo Penal núm. 11.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6394	Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	9	X	S
6397	Juzgado de lo Penal núm. 13.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6403	Juzgado de lo Penal núm. 15 (Ejecutorias).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	16	X	S
6406	Juzgado de lo Penal núm. 16.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6409	Juzgado de lo Penal núm. 17.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6418	Juzgado de lo Penal núm. 20.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6421	Juzgado de lo Penal núm. 21 (Ejecutorias).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	13	X	S
6424	Juzgado de lo Penal núm. 22.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6427	Juzgado de lo Penal núm. 23.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
6430	Juzgado de lo Penal núm. 24 (Ejecutorias).	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	9	X	S
13849	Juzgado de lo Penal núm. 27.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
14469	Juzgado de lo Penal núm. 28.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7898	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 4.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
8008	Juzgado de Menores núm. 6.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
12989	Fiscalía Provincial.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	3	X	S
1045	Oficina Registro y Reparto del Decanato.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
1051	Depósito de Efectos Judiciales del Decanato.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1043	Oficina Informática del Decanato.	Tramitación PA.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
3550	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Berga.	Barcelona.	2		S
3554	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
3566	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Tramitación PA.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
3571	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	1		S
3588	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Tramitación PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
11620	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Tramitación PA.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
12323	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Tramitación PA.	Gavà.	Barcelona.	3	X	S
10963	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
10969	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
10972	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
12314	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
13968	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
7252	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
12030	Juzgado de lo Social núm. 3.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	3	X	S
6442	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	4		S
6445	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Granollers.	Barcelona.	2	X	S
1506	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1511	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1514	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1517	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	2	X	S
1520	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
13193	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
13620	Fiscalía Sección Territorial.	Tramitación PA.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3596	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Igualada.	Barcelona.	2	X	S
3599	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Igualada.	Barcelona.	3	X	S
13415	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Tramitación PA.	Igualada.	Barcelona.	2	X	S
8339	Juzgado de Paz.	Tramitación PA.	Malgrat de Mar.	Barcelona.	1		S
8343	Juzgado de Paz.	Tramitación PA.	Manlleu.	Barcelona.	1		S
3611	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	2	X	S
3614	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	2	X	S
3617	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	3		S
3620	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
7258	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
6448	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	3	X	S
6451	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	3	X	S
13424	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	2	X	S
13623	Fiscalía de Área (Manresa-Igualada).	Tramitación PA.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
3635	Oficina del Decanato.	Tramitación PA.	Martorell.	Barcelona.	1		S
3624	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Martorell.	Barcelona.	1		S
3630	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Martorell.	Barcelona.	1	X	S
3633	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Martorell.	Barcelona.	2	X	S
10894	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Tramitación PA.	Martorell.	Barcelona.	2	X	S
10456	Oficina del Decanato.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	1		S
10992	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	2	X	S
10997	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Familia/Registro Civil).	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	3		S
11000	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
13973	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
7261	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	4		S
6454	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	2	X	S
11983	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	3	X	S
12339	Oficina de Atención al Ciudadano.	Tramitación PA.	Mataró.	Barcelona.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
3647	Oficina del Decanato.	Tramitación PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	1		S
3642	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
11863	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Tramitación PA.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2	X	S
3649	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Rubí.	Barcelona.	2		S
3652	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
3658	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Rubí.	Barcelona.	2	X	S
12883	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Tramitación PA.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
1523	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1526	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1529	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	4		S
1532	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	4		S
1535	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
1538	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
12320	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	4		S
2646	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
2649	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
7270	Juzgado de lo Social núm. 2.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
12033	Juzgado de lo Social núm. 3.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
6457	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
6460	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	3	X	S
6463	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	4		S
13982	Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Tramitación PA.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
3666	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3669	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	2	X	S
10214	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
10217	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
10220	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	3	X	S
10223	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	3	X	S
10225	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1		S
11797	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Familia).	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
13403	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
10231	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10234	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
7273	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
7276	Juzgado de lo Social núm. 2.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
6466	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	3	X	S
6469	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	2	X	S
13988	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
3708	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Vic.	Barcelona.	2	X	S
3721	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
3724	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	4		S
12247	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
14439	Oficina de Atención al Ciudadano.	Tramitación PA.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1		S
3734	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
6472	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	3	X	S
6475	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	4		S
11761	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2	X	S
14437	Oficina de Atención al Ciudadano.	Tramitación PA.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1		S
4148	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	1	X	S
4151	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	3	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
4154	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Tramitación PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	4		S
4157	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Tramitación PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	2	X	S
14441	Oficina de Atención al Ciudadano.	Tramitación PA.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	1		S
4161	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Blanes.	Girona.	2		S
4164	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Blanes.	Girona.	3	X	S
4167	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Blanes.	Girona.	4		S
14502	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Tramitación PA.	Blanes.	Girona.	3	X	S
4178	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
4181	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
4184	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	4		S
4187	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
4190	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
4193	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
13418	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	3	X	S
7342	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
6567	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	4		S
6570	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	4		S
13642	Fiscalía Sección Territorial.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	1	X	S
12340	Oficina de Atención al Ciudadano.	Tramitación PA.	Figueres.	Girona.	1		S
10945	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
10947	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
10949	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	3	X	S
10953	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
10719	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Familia).	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
10961	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
14505	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
6559	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
6561	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
6563	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
6565	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
11986	Juzgado de lo Penal núm. 5.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	3	X	S
14507	Juzgado de lo Penal núm. 6 (VSM).	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	4		S
13001	Fiscalía Provincial.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
15044	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA (Órganos Colegiados AP Penal).	Girona.	Girona.	1	X	S
15045	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA (Social).	Girona.	Girona.	1	X	S
15046	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA (Contencioso Administrativa).	Girona.	Girona.	1	X	S
15047	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA (Menores).	Girona.	Girona.	2	X	S
15050	Servicio Común Procesal General.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
15056	Servicio Común Procesal Ordenación del Procedimiento (Órganos Unipersonales).	Tramitación PA Ads. Trans.UPAD AP Penal.	Girona.	Girona.	2		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
15057	Servicio Común Procesal Ordenación del Procedimiento (Órganos Unipersonales).	Tramitación PA Ads. Trans. UPAD Social.	Girona.	Girona.	4	X	S
15058	Servicio Común Procesal Ordenación del Procedimiento (Órganos Unipersonales).	Tramitación PA Ads. Trans. UPAD Contencioso Administrativo.	Girona.	Girona.	3	X	S
15060	Servicio Común Procesal Ordenación del Procedimiento (Órganos Colegiados).	Tramitación PA Ads. Trans. UPAD AP Penal.	Girona.	Girona.	4	X	S
15062	Servicio Común Procesal Ejecución Civil, Social y Contencioso Administrativa.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2	X	S
15064	Servicio Común Procesal Ejecución Penal.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	2		S
12165	Instituto de Medicina Legal.	Tramitación PA.	Girona.	Girona.	1	X	S
8592	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Tramitación PA.	Lloret de Mar.	Girona.	1	X	S
13644	Fiscalía Sección Territorial.	Tramitación PA.	Olot.	Girona.	1	X	S
15066	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA Registro Civil.	Olot.	Girona.	1		S
15067	Unidades Procesales de Apoyo Directo.	Tramitación PA (Guardias).	Olot.	Girona.	3	X	S
8608	Juzgado de Paz.	Tramitación PA.	Salt.	Girona.	1		S
4216	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Sanat Coloma de Farners.	Girona.	3	X	S
4219	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (VSM).	Tramitación PA.	Sanat Coloma de Farners.	Girona.	3	X	S
4222	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Sanat Coloma de Farners.	Girona.	2		S
4452	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Tramitación PA.	Balaguer.	Lleida.	1	X	S
4460	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Cervera.	Lleida.	1		S
10237	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10240	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10243	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10246	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	2		S
10249	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10721	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Mercantil).	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
14526	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	4		S
6637	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10882	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
13004	Fiscalía Provincial.	Tramitación PA.	Lleida.	Lleida.	2	X	S
4462	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Solsona.	Lleida.	1		S
4465	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Tremp.	Lleida.	1		S
4468	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Vielha e Mijaran.	Lleida.	1		S
5455	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Falset.	Tarragona.	1	X	S
5458	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Gandesa.	Tarragona.	3		S
11677	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	2	X	S
11680	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11683	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11688	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11706	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
6964	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	2	X	S
6967	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Tramitación PA.	Reus.	Tarragona.	4		S
820	Audiencia Provincial Sección núm. 3 Civil.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
817	Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
12136	Audiencia Provincial Sección núm. 4 Penal (VSM).	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
2272	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
2281	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
2287	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
10724	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Capacidad).	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
3156	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
3159	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
7751	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
7754	Juzgado de lo Social núm. 2.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	3	X	S
6196	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
14646	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6955	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6961	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	3	X	S
12382	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	4		S
14649	Juzgado de lo Penal núm. 5 (VSM).	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	2	X	S
13007	Fiscalía Provincial.	Tramitación PA.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
5464	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	3	X	S
5467	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	3	X	S
5469	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	4		S
5472	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	2	X	S
7760	Juzgado de lo Social núm. 1.	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	2	X	S
6970	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Tramitación PA.	Tortosa.	Tarragona.	4		S
5477	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Tramitación PA.	Valls.	Tarragona.	3	X	S
5480	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Tramitación PA.	Valls.	Tarragona.	2		S
12335	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Tramitación PA.	Valls.	Tarragona.	1	X	S

Cuerpo de Auxilio Judicial

ATP: cuerpo; V: vacantes; R: resultas; I: idioma; VSM: violencia sobre la mujer.

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
10801	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Alella.	Barcelona.	1		S
10803	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	L'Ametlla del Vallès.	Barcelona.	1		S
3530	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
3535	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2		S
3538	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2		S
13840	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
6437	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	1	X	S
6440	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Arenys de Mar.	Barcelona.	2		S
10805	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Arenys de Munt.	Barcelona.	1		S
8299	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Argentona.	Barcelona.	1		S
1494	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
1500	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	2		S
1502	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	2		S
1504	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
13401	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	2		S
2617	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
2619	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
2621	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
2623	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
14461	Juzgado de Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Badalona.	Barcelona.	1	X	S
8303	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Barberà del Vallès.	Barcelona.	1		S
137	Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Social.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
403	Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
406	Audiencia Provincial Sección núm. 3 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
412	Audiencia Provincial Sección núm. 5 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
415	Audiencia Provincial Sección núm. 6 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
418	Audiencia Provincial Sección núm. 7 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
421	Audiencia Provincial Sección núm. 8 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
424	Audiencia Provincial Sección núm. 9 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
427	Audiencia Provincial Sección núm. 10 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
12134	Audiencia Provincial Sección núm. 20 Penal (VSM).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
12852	Audiencia Provincial Sección núm. 21 Penal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
1040	Juzgado Decano.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	5	X	S
1324	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1327	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1333	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1336	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1339	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1342	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1348	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 9.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1354	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 11.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1357	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 12.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1360	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 13.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1363	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 14 (Familia).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1366	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 15 (Familia).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1372	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 17 (Familia).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1375	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 18 (Familia).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1381	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 20.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1384	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 21.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1390	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 23.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1393	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 24.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1396	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 25.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1399	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 26.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1405	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 28.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1408	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 29.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1417	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 32.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1420	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 33.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1423	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 34.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1426	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 35.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1429	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 36.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1432	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 37.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1435	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 38.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1438	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 39.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1441	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 40 (Tutelas).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1444	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 41.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1447	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 42.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1450	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 43.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1456	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 45 (Familia).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1459	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 46.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
1462	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 47.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1465	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 48.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1471	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 50.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1480	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 53.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1486	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 55.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1489	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 56.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
1492	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12477	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 58 (Tutelas).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
2592	Juzgado de Instrucción núm. 10.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
2594	Juzgado de Instrucción núm. 12.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
2604	Juzgado de Instrucción núm. 22.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
2609	Juzgado de Instrucción núm. 27.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7153	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7162	Juzgado de lo Social núm. 4.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7165	Juzgado de lo Social núm. 5 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7168	Juzgado de lo Social núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7171	Juzgado de lo Social núm. 7.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7174	Juzgado de lo Social núm. 8.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7177	Juzgado de lo Social núm. 9.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7180	Juzgado de lo Social núm. 10.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7183	Juzgado de lo Social núm. 11.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7186	Juzgado de lo Social núm. 12.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7192	Juzgado de lo Social núm. 14.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7195	Juzgado de lo Social núm. 15.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7198	Juzgado de lo Social núm. 16.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7201	Juzgado de lo Social núm. 17.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7204	Juzgado de lo Social núm. 18.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7207	Juzgado de lo Social núm. 19.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7210	Juzgado de lo Social núm. 20.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7213	Juzgado de lo Social núm. 21.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7216	Juzgado de lo Social núm. 22.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7219	Juzgado de lo Social núm. 23 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
7222	Juzgado de lo Social núm. 24.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7231	Juzgado de lo Social núm. 27.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7234	Juzgado de lo Social núm. 28.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
7246	Juzgado de lo Social núm. 32.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
7249	Juzgado de lo Social núm. 33.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
5872	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5881	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 5.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5884	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5887	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 7.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5899	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 11.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5902	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 12.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
5905	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 13.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12858	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 16.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12861	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 17.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
10659	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
10662	Juzgado de lo Mercantil núm. 2.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
10665	Juzgado de lo Mercantil núm. 3.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
10668	Juzgado de lo Mercantil núm. 4.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12263	Juzgado de lo Mercantil núm. 5.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12480	Juzgado de lo Mercantil núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
13431	Juzgado de lo Mercantil núm. 8.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
14464	Juzgado de lo Mercantil núm. 9.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
14467	Juzgado de lo Mercantil núm. 10.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6362	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6365	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6368	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6371	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6374	Juzgado de lo Penal núm. 5.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6377	Juzgado de lo Penal núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6380	Juzgado de lo Penal núm. 7.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6383	Juzgado de lo Penal núm. 8.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6386	Juzgado de lo Penal núm. 9.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6389	Juzgado de lo Penal núm. 10.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6392	Juzgado de lo Penal núm. 11.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6395	Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
6398	Juzgado de lo Penal núm. 13.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6401	Juzgado de lo Penal núm. 14.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6404	Juzgado de lo Penal núm. 15 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
6407	Juzgado de lo Penal núm. 16.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6410	Juzgado de lo Penal núm. 17.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6413	Juzgado de lo Penal núm. 18.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6416	Juzgado de lo Penal núm. 19.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6419	Juzgado de lo Penal núm. 20.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6422	Juzgado de lo Penal núm. 21 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
6425	Juzgado de lo Penal núm. 22.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6428	Juzgado de lo Penal núm. 23.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
6431	Juzgado de lo Penal núm. 24 (Ejecutorias).	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2		S
13422	Juzgado de lo Penal núm. 25.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
13850	Juzgado de lo Penal núm. 27.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
14470	Juzgado de lo Penal núm. 28.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
13963	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 6.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
8006	Juzgado de Menores núm. 5.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1		S
12990	Fiscalía Provincial.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
1049	Archivo y Biblioteca del Decanato.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	3		S
1052	Depósito de Efectos Judiciales del Decanato.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
128	Tribunal Superior de Justicia Servicio Común Sala de lo Contencioso Administrativo.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	2	X	S
12164	Instituto de Medicina Legal.	Auxilio judicial.	Barcelona.	Barcelona.	1	X	S
3549	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Auxilio judicial.	Berga.	Barcelona.	2		S
3551	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Berga.	Barcelona.	2		S
8306	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Caldes de Montbui.	Barcelona.	1		S
10807	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Calldetenes.	Barcelona.	1		S
8315	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Canovelles.	Barcelona.	1		S
9361	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Capellades.	Barcelona.	1		S
8321	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Castellar del Vallès.	Barcelona.	1		S
8325	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Castelldefels.	Barcelona.	1		S
3561	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
3567	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
13410	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Auxilio judicial.	Cerdanyola del Vallès.	Barcelona.	2		S
10847	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Cubelles.	Barcelona.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
3572	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2		S
3575	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2		S
11627	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Auxilio judicial.	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.	2		S
8333	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	La Garriga.	Barcelona.	1		S
3577	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	2		S
3580	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
3583	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
3586	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	2		S
3589	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
3592	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
11621	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	1	X	S
12324	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Auxilio judicial.	Gavà.	Barcelona.	2		S
9364	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Gelida.	Barcelona.	1		S
10964	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10967	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10970	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10973	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10975	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
12315	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
13969	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
10978	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
7253	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
7256	Juzgado de lo Social núm. 2.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
12031	Juzgado de lo Social núm. 3.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
6443	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	2		S
6446	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Granollers.	Barcelona.	1	X	S
1507	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1509	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1515	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
1518	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	2		S
1521	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
13194	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
12459	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Auxilio judicial.	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.	1		S
3597	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Igualada.	Barcelona.	1	X	S
3600	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Igualada.	Barcelona.	2		S
3602	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Igualada.	Barcelona.	1	X	S
13416	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Igualada.	Barcelona.	2		S
10849	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Llinars del Vallès.	Barcelona.	1		S
8344	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Manlleu.	Barcelona.	1		S
3609	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
3612	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
3615	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
3618	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
3621	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
11861	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
12865	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
14473	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
7259	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
13971	Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	1	X	S
6449	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
6452	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
13425	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Manresa.	Barcelona.	2		S
3625	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	1	X	S
3628	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	1	X	S
3631	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	2		S
3634	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	2		S
10895	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	2		S
12327	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	2		S
13413	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Martorell.	Barcelona.	2		S
11710	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Masquefa.	Barcelona.	1		S
10457	Oficina del Decanato.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1		S
10990	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
10993	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
10996	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
10998	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Familia/Registro Civil).	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
11001	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
11795	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
12880	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
13974	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11004	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
11007	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
11010	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
7262	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
7265	Juzgado de lo Social núm. 2.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	1	X	S
6455	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
11984	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Mataró.	Barcelona.	2		S
8352	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Molins de Rei.	Barcelona.	1		S
3637	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
3640	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2		S
3646	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2		S
11864	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Mollet del Vallès.	Barcelona.	2		S
8356	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Montcada i Reixac.	Barcelona.	1		S
8363	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Montornès del Vallès.	Barcelona.	1		S
10853	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Navarcles.	Barcelona.	1		S
10855	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Palafolls.	Barcelona.	1		S
10857	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Pallejà.	Barcelona.	1		S
8371	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Parets del Vallès.	Barcelona.	1		S
10860	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Piera.	Barcelona.	1		S
8383	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Ripollet.	Barcelona.	1		S
8387	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	La Roca del Vallès.	Barcelona.	1	X	S
11015	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Roda de Ter.	Barcelona.	1		S
3650	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	2		S
3653	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
3656	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	2		S
3659	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	2		S
11867	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	2		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
12884	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Rubí.	Barcelona.	1	X	S
1524	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
1527	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
1530	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
1533	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
1536	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
12321	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
13980	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8 (Familia).	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
2644	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
2647	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1		S
7268	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2		S
12034	Juzgado de lo Social núm. 3.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2		S
6458	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2		S
6461	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2		S
6464	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	1	X	S
13983	Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2		S
10466	Servicio Común de Notificaciones y Embargos.	Auxilio judicial.	Sabadell.	Barcelona.	2	X	S
8389	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sallent.	Barcelona.	1		S
8393	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Adrià de Besòs.	Barcelona.	1	X	S
3667	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3673	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Auxilio judicial.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3674	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
12888	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
13986	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Sant Boi de Llobregat.	Barcelona.	2		S
8400	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Celoni.	Barcelona.	1		S
8404	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Cugat del Vallès.	Barcelona.	2		S
8408	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Esteve Sesrovires.	Barcelona.	2		S
3677	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3682	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3684	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3686	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	2		S
3688	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
3691	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	1	X	S
8410	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Joan de Vilatorrada.	Barcelona.	2		S
9370	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Sant Martí Sarroca.	Barcelona.	1		S
8430	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Vicenç dels Horts.	Barcelona.	1		S
11027	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Santa Eulàlia de Ronçana.	Barcelona.	1		S
9372	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Santa Margarida i els Monjos.	Barcelona.	1		S
11029	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Santa Maria de Palautordera.	Barcelona.	1		S
8440	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sitges.	Barcelona.	1		S
10215	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
10218	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
10221	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
10224	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
10226	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
11798	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Familia).	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
13404	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
14479	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8 (Capacidad).	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
10232	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
7274	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
7277	Juzgado de lo Social núm. 2.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
6467	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
6470	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	2		S
13989	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Terrassa.	Barcelona.	1	X	S
11035	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Tona.	Barcelona.	1		S
8445	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Torelló.	Barcelona.	1		S
3709	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Vic.	Barcelona.	1	X	S
3712	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Vic.	Barcelona.	1	X	S
3714	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Vic.	Barcelona.	2		S
3717	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	Vic.	Barcelona.	2		S
12330	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Vic.	Barcelona.	1	X	S
8449	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Viladecans.	Barcelona.	2		S
3722	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
3725	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	1	X	S
3728	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Auxilio judicial.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	2		S
12248	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	2		S
13992	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Vilafranca del Penedès.	Barcelona.	2		S
8451	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Vilanova del Camí.	Barcelona.	1		S
3732	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
3735	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
3737	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
11921	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 7.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
12893	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2		S
13995	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 9.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
6473	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
6476	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	1	X	S
11762	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2		S
14482	Juzgado de lo Penal núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.	2		S
9544	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Begur.	Girona.	1		S
4149	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	1	X	S
4152	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	2		S
4155	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	2		S
4158	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	La Bisbal d'Empordà.	Girona.	2		S
4162	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	2	X	S
4165	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	1	X	S
4168	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	1	X	S
4171	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	2		S
4174	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 (VSM).	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	2		S
14503	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Blanes.	Girona.	1	X	S
11109	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Breda.	Girona.	1		S
9546	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Caldes de Malavella.	Girona.	1		S
9549	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Calonge.	Girona.	1		S
11111	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Campdevàno.	Girona.	1		S
9552	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Castelló d'Empúries.	Girona.	1		S
9555	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	L'Escala.	Girona.	1		S
4200	Oficina del Decanato.	Auxilio judicial.	Figueras.	Girona.	1		S
4179	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Figueras.	Girona.	2		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
4182	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
4185	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
4188	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
4191	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
4194	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
7343	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
6568	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
6571	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Figueres.	Girona.	2		S
11125	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Forallac.	Girona.	1		S
10951	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Girona.	Girona.	1		S
13002	Fiscalía Provincial.	Auxilio judicial.	Girona.	Girona.	5	X	S
15052	Servicio Común Procesal General.	Auxilio judicial SAC (Turnos).	Girona.	Girona.	8	X	S
15053	Servicio Común Procesal General.	Auxilio judicial.	Girona.	Girona.	32	X	S
15054	Servicio Común Procesal General.	Auxilio judicial (Guardias).	Girona.	Girona.	5	X	S
11114	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	La Jonquera.	Girona.	1		S
9560	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Llançà.	Girona.	1		S
8593	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Lloret de Mar.	Girona.	2		S
13645	Fiscalía Sección Territorial.	Auxilio judicial.	Olot.	Girona.	1		S
15073	Servicio Común Procesal General.	Auxilio judicial (Guardias).	Olot.	Girona.	4		S
8597	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Palafrugell.	Girona.	1		S
8601	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Palamós.	Girona.	1		S
11119	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Porqueres.	Girona.	1		S
4203	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Puigcerdà.	Girona.	1	X	S
4206	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Ripoll.	Girona.	2		S
8605	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Roses.	Girona.	1		S
8609	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Salt.	Girona.	1		S
4207	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	2		S
4210	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	2		S
4213	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Auxilio judicial.	Sant Feliu de Guíxols.	Girona.	1	X	S
11121	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Sant Gregori.	Girona.	1		S
9562	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Sant Joan de les Abadesses.	Girona.	1		S
4217	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2		S
4220	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (VSM).	Auxilio judicial.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2		S
4223	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	1	X	S
12333	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Santa Coloma de Farners.	Girona.	2		S
9567	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Sarrià de Ter.	Girona.	1		S
9569	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Torroella de Montgrí.	Girona.	1		S
11123	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Verges.	Girona.	1		S
9572	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Vidreres.	Girona.	1		S
9681	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Agramunt.	Lleida.	1		S
4453	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Auxilio judicial.	Balaguer.	Lleida.	2		S
4455	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Balaguer.	Lleida.	2		S
14524	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Balaguer.	Lleida.	1	X	S
11149	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Bell-lloc d'Urgell.	Lleida.	1		S
11151	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Bellpuig.	Lleida.	1		S
11153	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Bellver de Cerdanya.	Lleida.	1		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
9687	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Linyola.	Lleida.	1		S
568	Audiencia Provincial Sección núm. 1 Penal.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
10238	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
10241	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
10244	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
10250	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
10722	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6 (Mercantil).	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
12896	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Familia).	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
14527	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
7404	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
12037	Juzgado de lo Social núm. 2.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
5988	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
6635	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
6638	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
10883	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2		S
7923	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 3.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1	X	S
8045	Juzgado de Menores núm. 1.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	1		S
13005	Fiscalía Provincial.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	2	X	S
4450	Servicio Común de Notificaciones y Embargos.	Auxilio judicial.	Lleida.	Lleida.	5	X	S
11155	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Roselló.	Lleida.	1		S
4463	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Solsona.	Lleida.	2		S
4466	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Tremp.	Lleida.	1	X	S
8743	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Tàrrrega.	Lleida.	1		S
4469	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Vielha e Mijaran.	Lleida.	1	X	S
9082	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Alcanar.	Tarragona.	1		S
11394	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	L'Ametlla de Mar.	Tarragona.	1		S
11396	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	L'Arboç.	Tarragona.	1		S
9086	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Calafell.	Tarragona.	1		S
11399	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Cunit.	Tarragona.	1		S
5456	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Falset.	Tarragona.	1	X	S
5459	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Gandesa.	Tarragona.	2		S
11401	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Mont-roig del Camp.	Tarragona.	1		S
11403	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Móra d'Ebre.	Tarragona.	1		S
11405	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	El Pla de Santa Maria.	Tarragona.	1		S
5462	Oficina del Decanato.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	1		S
11678	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11681	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11684	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11686	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11689	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
11801	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11704	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11707	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
7758	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	1	X	S
6965	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
6968	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Reus.	Tarragona.	2		S
11409	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Roquetes.	Tarragona.	1		S
9099	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Sant Carles de la Ràpita.	Tarragona.	1		S
9905	Juzgado de Paz (Cabecera de Agrupación).	Auxilio judicial.	Santa Coloma de Queralt.	Tarragona.	1		S
5453	Oficina del Decanato.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1		S
821	Audiencia Provincial Sección núm. 3 Civil.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1		S
818	Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S

Número de orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	V	R	I
12137	Audiencia Provincial Sección núm. 4 Penal (VSM).	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
2273	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
2276	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
2279	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
2282	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
2285	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5 (Familia).	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
2288	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
10725	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 (Capacidad).	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
13407	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
3154	Juzgado de Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
3157	Juzgado de Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
3160	Juzgado de Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
3163	Juzgado de Instrucción núm. 4.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
3166	Juzgado de Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
7752	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
7755	Juzgado de lo Social núm. 2.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
13998	Juzgado de lo Social núm. 3.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6194	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6197	Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
14647	Juzgado de lo Mercantil núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6956	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
6959	Juzgado de lo Penal núm. 2.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1	X	S
6962	Juzgado de lo Penal núm. 3.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
12383	Juzgado de lo Penal núm. 4.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
14650	Juzgado de lo Penal núm. 5 (VSM).	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	2		S
8119	Juzgado de Menores núm. 1.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	1		S
13008	Fiscalía Provincial.	Auxilio judicial.	Tarragona.	Tarragona.	3	X	S
11414	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Torredembarra.	Tarragona.	1		S
5465	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
5468	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
5470	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
5473	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	1	X	S
14654	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
7761	Juzgado de lo Social núm. 1.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
6971	Juzgado de lo Penal núm. 1.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	2		S
13656	Fiscalía Sección Territorial.	Auxilio judicial.	Tortosa.	Tarragona.	1		S
5478	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM).	Auxilio judicial.	Valls.	Tarragona.	1	X	S
5481	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 (Registro Civil).	Auxilio judicial.	Valls.	Tarragona.	2		S
12336	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3.	Auxilio judicial.	Valls.	Tarragona.	2		S
9102	Juzgado de Paz.	Auxilio judicial.	Vila-seca.	Tarragona.	1		S

ANEXO 2

Solicitud de participación en el concurso de traslados de los cuerpos de gestión procesal y administrativa, tramitación procesal y administrativa y auxilio judicial para proveer plazas vacantes y de nueva creación de la Administración de justicia**Espacio reservado al Departamento de Justicia**

Puntuación por idioma

El/la solicitante lleva en su actual destino el periodo legal que establecen el artículo 46 del Real decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, o la base 2.13 de la convocatoria

 sí noAl/a la solicitante le afecta alguna de las situaciones previstas en el artículo 43.2.a, b o c del Real decreto 1451/2005, de 7 de diciembre sí no

En caso afirmativo, marque a continuación la casilla que corresponda.

 a b c**Espacio a rellenar por la persona interesada**

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Órgano judicial de destino actual (en propiedad o provisional)		Localidad y provincia	Cuerpo actual
Cuerpo para el que participa	Dirección del puesto de trabajo o del domicilio		Teléfono móvil o fijo

Nivel de conocimiento del catalán (especifique nivel B2, C1 o C2, según lo que establece la base 3.2 de la convocatoria)**C (solo peticiones condicionadas).** Si se acoge a la base 5ª de la convocatoria, especifique a continuación los apellidos, el nombre y el NIF del otro funcionario.**Situación administrativa** (marque a continuación la casilla que corresponda)

- Servicio activo (indique cómo se ha obtenido el destino actual)
- Concurso específico (indique la toma de posesión): día / mes / año
- V1 Libre designación (indique la toma de posesión): día / mes / año
- Comisión de servicios (indique el órgano judicial donde la desempeña)
- Excedencia por cuidado de familiares. Indique la fecha de pase a esta situación: día / mes / año
- Servicios especiales
- V2 Excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público (artículo 506.d de la LOPJ 19/2003)
- Excedencia voluntaria por interés particular (artículo 506.e de la LOPJ 19/2003)
Indique la fecha de pase a esta situación: día / mes / año
- Excedencia voluntaria por agrupación familiar (artículo 506.f de la LOPJ 19/2003)
Indique la fecha de pase a esta situación: día / mes / año
- V3 Reingreso por adscripción provisional desde la situación de suspensión definitiva (artículo 68.e del RD 1451/2005)
- Reingreso por adscripción provisional de los rehabilitados (artículo 72 del RD 1451/2005)
- Reingreso por adscripción provisional desde las situaciones de excedente por interés particular o excedente por prestación de servicios en el sector público (artículo 69 del RD 1451/2005). Deberá aportar el documento F1R por el que se le adscribió provisionalmente
- Adscripción provisional por haber renunciado a un puesto obtenido por concurso específico (art. 54 del RD 1451/2005)
- Adscripción provisional por cese o renuncia en un puesto obtenido por libre designación (art. 62 del RD 1451/2005)
- Reingreso por adscripción provisional por cese como secretario sustituto (artículo 70 del RD 1451/2005)
- Reordenación de efectivos (artículo 52.c del RD 249/1996)

P1 Si se encuentra en adscripción provisional (artículos 54, 62 o 70 del RD 1451/2005) y se acoge a la preferencia de la base segunda, puntos 7, 8 o 9, especifique la localidad de adscripción y adjunte la documentación acreditativa con una fotocopia compulsada

Localidad

P2 En caso de que quiera acogerse a la preferencia establecida a la base segunda, punto 12, de la convocatoria, por reordenación de efectivos, indique a continuación el centro de trabajo y la localidad que desee

Centro de trabajo

Localidad

Orden de preferencia de las plazas solicitadas

Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Número de orden de preferencia	Número de orden en la convocatoria	Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria
1		21		41		61		81	
2		22		42		62		82	
3		23		43		63		83	
4		24		44		64		84	
5		25		45		65		85	
6		26		46		66		86	
7		27		47		67		87	
8		28		48		68		88	
9		29		49		69		89	
10		30		50		70		90	
11		31		51		71		91	
12		32		52		72		92	
13		33		53		73		93	
14		34		54		74		94	
15		35		55		75		95	
16		36		56		76		96	
17		37		57		77		97	
18		38		58		78		98	
19		39		59		79		99	
20		40		60		80		100	

Firma del/de la solicitante

Fecha

Generalidad de Cataluña
Departamento de Justicia
Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia
C. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona

Orden de preferencia de las plazas solicitadas

Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Núm. orden preferencia	Número de orden en la convocatoria	Número de orden de preferencia	Número de orden en la convocatoria	Número de orden de preferencia	Número de orden en la convocatoria
101		121		141		161		181	
102		122		142		162		182	
103		123		143		163		183	
104		124		144		164		184	
105		125		145		165		185	
106		126		146		166		186	
107		127		147		167		187	
108		128		148		168		188	
109		129		149		169		189	
110		130		150		170		190	
111		131		151		171		191	
112		132		152		172		192	
113		133		153		173		193	
114		134		154		174		194	
115		135		155		175		195	
116		136		156		176		196	
117		137		157		177		197	
118		138		158		178		198	
119		139		159		179		199	
120		140		160		180		200	

Firma del/de la solicitante

Fecha

Generalidad de Cataluña
 Departamento de Justicia
 Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia
 C. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona

ANEXO 4

Alegaciones al concurso de traslados de los cuerpos de gestión procesal y administrativa, tramitación procesal y administrativa y auxilio judicial para proveer plazas vacantes y de nueva creación de la Administración de justicia**Datos personales**

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
-----	-----------------	------------------	--------

Datos del concurso

Modelo de instancia con el que participó (marque lo que proceda)

 V1 V2 V3

Cuerpo para el que participó (marque lo que proceda)

 Gestión Tramitación Auxilio judicial

Causa de la alegación (marque lo que proceda)

 Exclusión del concurso
 No obtención de destino
 Disconformidad con el destino obtenido
 Disconformidad con la antigüedad
 Otros

Alegaciones (las alegaciones deben exponerse de forma clara y sucinta, exclusivamente en el apartado reservado al efecto. En caso de que se mencione un/a funcionario/a afectado/a, indique su NIF)

Firma del/de la solicitante

Fecha

Ministerio de Justicia
Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia
Sección de Concursos (despacho 220)
C. San Bernardo, 21, 28071 Madrid